

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “INSUPAINGRAF S.A.” CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020.

En Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Urb. Portofino MZ 227 Solar 6, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2019.
6. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2020.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La Señora Fernandez Madrid Plaza Yimma es propietario de \$400.00 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Ibañez Fernandez Madrid Eduardo es propietario de \$400.00 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.. La junta será presidida por el Señor Carlos Ibañez García quien declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

El Presidente dispone que por secretaría La Señora Yimma Fernandez Madrid Plaza dé lectura al siguiente orden del día:

- Verificación del Quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día

- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2019.
- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2019.
- Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

5. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2019.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

6. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2018.

La Junta Ratifica al comisario que inició en el año 2017 a la Sra. CBA. Mayra Flores Jurado con CC. #0923929830 como Comisario Principal para el ejercicio 2020.

La Junta mociona a la Sra. CPA. Silvina Cando Tierra con CC. #0926652918 como comisaria Suplente para el ejercicio 2020.

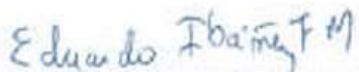
La junta aprueba estos dos puntos por unanimidad.

7. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 17H00 del día de hoy.



Fernandez Madrid Plaza Yimma
ACCIONISTA



Ibañez Fernandez Madrid Eduardo
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, **Fernandez Madrid Plaza Yimma; Ibalez Fernandez Madrid Eduardo** accionistas, Presidente Carlos Ibañez García y Secretaria Ad-Hoc Yimma Fernandez Madrid Plaza, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 31 de 2020.-



Fernandez Madrid Plaza Yimma
SECRETARIO AD-HOC



Ibañez García Carlos
PRESIDENTE DE LA JUNTA